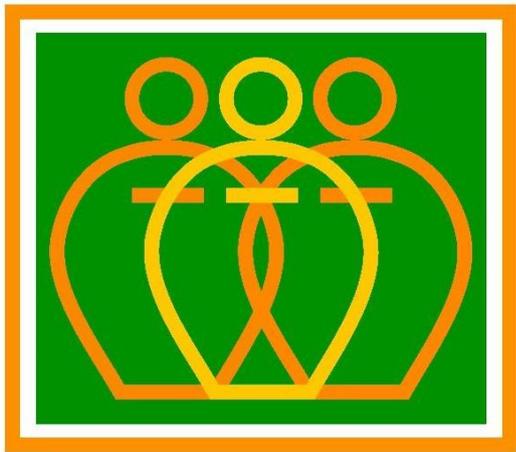


# 2021

## MEMORIA RESUMIDA



M U T U A

RENAULT ESPAÑA

MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA FIJA

**Domicilio Social**

Avda. Madrid, 72

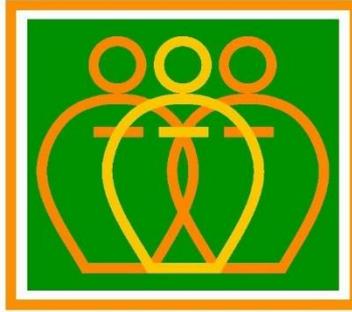
47008 Valladolid

Tno: 983 304 381

Fax: 983 309 817

Correo: [info@mutuarenault.com](mailto:info@mutuarenault.com)

Web: [www.mutuarenault.com](http://www.mutuarenault.com)



## JUNTA RECTORA

---

Presidente	D. ENRIQUE MARTINEZ VELAZQUEZ
Vicepresidente	D. VICTOR JOSE BRAGADO JULIAN
Secretario	D. LUIS SANCHEZ MORAL
Tesorero	D. OSCAR PEREZ SANZ
Vocales de Valladolid:	D. DANIEL MORON HERNANDEZ D. DANIEL PARRA FRAILE
Vocales de Madrid:	D. MARCOS BERMÚDEZ GONZALEZ D. JOSE MANUEL RODRIGUEZ SERRANO
Vocales de Palencia:	D. SANTIAGO RUBIO VAZQUEZ D. OLIVER DEL BARRIO CORBELLA
Vocales de Sevilla:	D. JORGE GARCÍA FIGUEROA D. JOSE MIGUEL BOCANEGRA MARTIN
Representantes Empresa:	D. JESUS FRANCISCO ARRANZ GUINEA. D. JOSE ANTONIO GARCIA LUIS.
Director General:	D. GISELO ESTEBAN ALONSO HERGUEDAS
Auditoria Externa:	GESCONTROL AUDITORES
Auditoria Interna:	D <sup>a</sup> . FRANCISCA COLLANTES SAMPEDRO
Control Riesgos Financieros: Responsable:	NOESIS ANÁLISIS FINANCIERO D. CARLOS JAUREGUIZAR FRANCÉS



## PRESENTACIÓN

*Estimad@s mutualistas:*

*Un año más, comenzamos agradeciendo la confianza que depositáis en la Mutualidad, en especial a los **430 trabajadores** que **han causado alta** en 2021, situando el número total de **Mutualistas en activo** en **7.215**.*

*Desde el punto de vista económico, el ejercicio 2021 ha sido un buen ejercicio, sin apenas volatilidad y que ha permitido obtener una **participación en beneficios** de **1.839.054,39 €**, que representa un **3,73% de rentabilidad** sobre el derecho económico individualizado, el cual se aplicará a la cuenta individual de cada socio tal y como establece el Reglamento de Prestaciones.*

*Desgraciadamente, el ejercicio 2022 se presentaba ya muy complicado con la escalada de la inflación y el cambio de política monetaria de los Bancos Centrales, a lo que se ha unido el conflicto bélico en Ucrania de cuyo desenlace y duración dependerá el resultado final del ejercicio.*

*Por último, seguimos a vuestra disposición para los asuntos relacionados con la Mutualidad.*

**LA JUNTA RECTORA**

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>SOLVENCIA II</b>
<b>A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7.406.475,15</b>	<b>9.778.013,20</b>	<b>7.406.475,15</b>
<b>A-2) Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG</b>	<b>51.796.969,61</b>	<b>44.385.705,92</b>	<b>51.796.969,61</b>
Instrumentos de patrimonio	7.080.360,73	3.383.312,93	7.080.360,73
Valores representativos de deuda	44.368.018,00	40.712.712,99	44.368.018,00
Instrumentos híbridos	282.785,00	289.680,00	282.785,00
Otros	65.805,88	86.144,26	0,00
<b>A-4) Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00
<b>A-5) Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>1.741.858,41</b>	<b>1.675.992,19</b>	<b>1.741.858,41</b>
Créditos con Administraciones Públicas	0,00	1.099,88	0,00
Otros créditos	1.741.858,41	1.674.892,31	1.741.858,41
<b>A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-7) Derivados de cobertura</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-8) Participación del reaseguro en PPTT</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias</b>	<b>1.726.300,89</b>	<b>1.832.144,22</b>	<b>1.726.300,89</b>
Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	1.726.300,89	1.832.144,22	1.726.300,89
<b>A-10) Inmovilizado intangible</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-11) Participaciones en entidades del grupo</b>	<b>146.106,04</b>	<b>146.106,04</b>	<b>0,00</b>
<b>A-12) Activos fiscales</b>	<b>67.078,02</b>	<b>94.040,21</b>	<b>67.078,02</b>
Activos por impuesto corriente	67.078,02	94.040,21	67.078,02
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00
<b>A-13) Otros activos</b>	<b>537.136,70</b>	<b>515.740,62</b>	<b>537.136,70</b>
<b>A-14) Activos mantenidos para venta</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>63.421.924,82</b>	<b>58.427.742,40</b>	<b>63.652.817,97</b>

<b>PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>SOLVENCIA II</b>
<b>A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-2) Otros pasivos fin. a valor razonable cambios PyG</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-3) Débitos y partidas a pagar</b>	<b>16.852,74</b>	<b>15.684,81</b>	<b>16.852,74</b>
Otras deudas:			
Deudas con las Administraciones públicas	15.782,74	14.614,81	15.782,74
Resto de otras deudas	1.070,00	1.070,00	1.070,00
<b>A-4) Derivados de cobertura</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-5) Provisiones técnicas</b>	<b>59.728.546,71</b>	<b>54.786.213,66</b>	<b>59.728.546,71</b>
Provisión de seguros de vida	57.381.540,50	53.593.432,94	57.381.540,50
Provisión para prestaciones	507.951,82	477.538,97	507.951,82
Provisión para participación en beneficios y para extornos	1.839.054,39	715.241,75	1.839.054,39
<b>A-6) Provisiones no técnicas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Provisión para impuestos	0,00	0,00	0,00
<b>A-7) Pasivos fiscales</b>	<b>49.192,15</b>	<b>51.043,78</b>	<b>49.192,15</b>
Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00	0,00
Pasivos por impuesto diferido	49.192,15	51.043,78	49.192,15
<b>A-8) Resto de pasivos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos venta</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>59.794.591,60</b>	<b>54.852.942,25</b>	<b>59.794.591,60</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B-1) Fondos propios</b>	<b>3.627.333,22</b>	<b>3.574.800,15</b>	
Capital o fondo mutual	851.012,10	851.012,10	
Reservas	2.725.639,68	2.682.363,27	
Resultado del ejercicio	50.681,44	41.424,78	
<b>B-2) Ajustes por cambios de valor:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	
<b>B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.627.333,22</b>	<b>3.574.800,15</b>	<b>3.858.226,37</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>63.421.924,82</b>	<b>58.427.742,40</b>	<b>63.421.924,82</b>

<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>CUENTA TÉCNICA SEGURO DE VIDA</b>		
<b>Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>	<b>5.835.428,54</b>	<b>5.569.526,46</b>
<b>Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>5.023.155,18</b>	<b>9.188.384,22</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	14.775,96	12.879,01
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	1.633.601,85	1.686.328,36
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	13.544,58	8.108,94
c2) De inversiones financieras	0,00	0,00
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
d2) De inversiones financieras	3.361.232,79	7.481.067,91
<b>Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>	<b>-2.853.628,32</b>	<b>-2.404.081,89</b>
a) Prestaciones y gastos pagados	-2.777.996,88	-2.308.072,26
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	-30.412,85	-49.709,48
c) Gastos imputables a prestaciones	-45.218,59	-46.300,15
<b>Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -)</b>	<b>-3.788.107,56</b>	<b>-4.572.026,51</b>
a) Provisiones para seguros de vida	-3.788.107,56	-4.572.026,51
<b>Participación en Beneficios y Extornos.</b>	<b>-1.123.812,64</b>	<b>896.407,26</b>
<b>Gastos de Explotación Netos</b>	<b>-88.824,20</b>	<b>-96.253,25</b>
<b>Otros Gastos Técnicos</b>	<b>-99.014,68</b>	<b>-71.022,91</b>
<b>Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>-2.925.365,35</b>	<b>-8.526.105,97</b>
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones		
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-149.047,74	-132.325,12
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	-208.026,27	-177.134,52
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-32.681,55	-32.713,83
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-87.267,86	-12.669,73
b3) Deterioro de inversiones financieras	0,00	0,00
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
c2) De las inversiones financieras	-2.448.341,93	-8.171.262,77
<b>SUBTOTAL. (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)</b>	<b>-20.169,03</b>	<b>-15.172,56</b>
<b>CUENTA NO TÉCNICA</b>		
<b>Otros Ingresos</b>	70.850,47	56.934,89
<b>Otros Gastos</b>	0,00	-337,55
<b>SUBTOTAL. (Resultado de la Cuenta No Técnica)</b>	<b>70.850,47</b>	<b>56.597,34</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>50.861,44</b>	<b>41.424,78</b>
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>50.861,44</b>	<b>41.424,78</b>

# INFORME DE GESTION Y MEMORIA RESUMIDA 2021

## (1) INTRODUCCIÓN. NUESTRA MUTUALIDAD

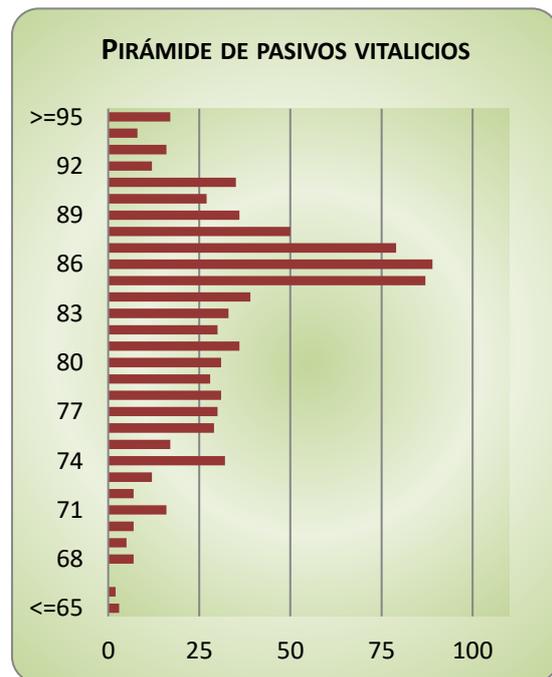
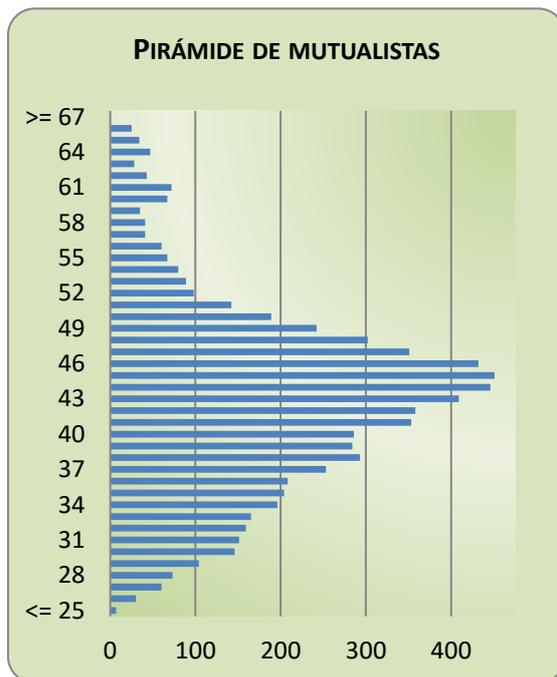
La MUTUA es una institución de previsión social de carácter voluntario y complementario al sistema de Seguridad Social obligatorio, inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid, Tomo 494, Libro 0, Folio 49, Sección 8, inscripción nº 10, así como en el Registro Especial de Entidades de Previsión Social de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (Ministerio de Economía y Hacienda) con el nº P-2651. Las cuotas y aportaciones de sus Mutualistas y empresas protectoras (Grupo Renault) se destinan a la cobertura de la jubilación, invalidez y fallecimiento, que se contemplan y regulan en sus Estatutos y Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones.

La presentación de las cuentas anuales detallada en las páginas anteriores se ha elaborado conforme al Plan Contable para Entidades Aseguradoras aprobado por Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio de 2008, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y Normas sobre la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de los Grupos de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

La participación en beneficios obtenida al cierre del ejercicio asciende a **1.839.054,39 euros** que suponen una rentabilidad aplicada al conjunto de los activos del **3,73%**, la cual se trasladará a la cuenta individualizada de cada socio tal y como se establece en el vigente Reglamento de Prestaciones.

## (2) CENSO Y RESERVAS TÉCNICAS

El ejercicio 2021 se cerró con la incorporación de **430 nuevos mutualistas**, alcanzando al cierre del año los **7.215 mutualistas en activo**, los cuales han aportado unas cuotas totales de 5.835.428,54 euros.



Por otra parte 104 socios han llegado a la edad de jubilación, 24 han causado invalidez, 5 han fallecido, 14 han rescatado sus derechos económicos por desempleo de larga duración, de los cuales 69 han liquidado su prestación en forma de capital y 79 lo han hecho en forma de renta financiera temporal o mixto. Los abonos de las prestaciones de capital han ascendido a 864.161,99 euros y las rentas financieras a 1.108.146,61 euros.

Por último, en las pensiones vitalicias generadas con anterioridad al 30 de junio de 1997 se han producido 61 bajas, todas por fallecimiento de su titular, quedando activas al cierre del ejercicio 849 pensiones, cuyo coste ha ascendido a 543.778,88 euros.

Esta evolución del censo es la que determina el cálculo actuarial de las Reservas Matemáticas, reflejadas con detalle en el Informe Actuarial cuyo resumen se publica en la memoria.

### ➤ Hipótesis Actuariales.

La Mutualidad, según consta en el artículo 1 de sus Estatutos Sociales, está sometida entre otras normas al Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, que en su disposición adicional quinta regula el régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables. En el apartado segundo, señala que en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida para contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016, las entidades aplicarán el artículo 33 del ROSSP, aprobado por Real Decreto 2486/1998.

Según resolución de 7 de Enero de 2021, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica el tipo de interés máximo a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida, de aplicación al ejercicio 2021, se establece que el citado tipo de interés máximo será del 0,54 %. La disposición quinta anteriormente mencionada señala en el mismo apartado que no obstante, las entidades que utilicen para el citado cálculo lo previsto en los apartados 1.a).1º y 1.b).1º del artículo 33 del ROSSP, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del Real Decreto 1060/2015, incluyendo, en su caso, el componente relativo al ajuste de volatilidad previsto en el artículo 57 de este Real Decreto.

La Mutualidad optó al cierre del ejercicio 2015 por asumir íntegramente la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo contemplada en el artículo 54, utilizando en el cálculo de provisiones del ejercicio 2021 el componente de ajuste de volatilidad previsto en el artículo 57, y se mantiene esta estructura de tipos de interés sin riesgo como interés aplicable al cálculo de provisiones durante el ejercicio 2021 y 2022.

### ➤ Detalle de las Provisiones Técnicas.

Las provisiones técnicas constituidas por la Mutualidad a 31 de diciembre de 2021 quedan detalladas como sigue:

Provisión de Seguros de Vida		57.381.540,50
Provisión de Activos	51.045.659,32	
Provisión de Pasivos	6.069.993,47	
Provisión Seguro Enfermedad	265.887,71	
Provisión para prestaciones causadas		507.951,82
Provisión para participación en beneficios		1.839.054,39
<b>Total Provisiones Técnicas</b>		<b><u>59.728.546,71</u></b>

### ➤ Seguro Subsidio enfermedad.

El subsidio de enfermedad recoge la contingencia de Incapacidad Temporal por enfermedad común y Hospitalización, que puede ser suscrito voluntariamente por los socios Mutualistas. El Subsidio se autofinancia por lo que no supone ningún coste adicional para la actividad principal de la Mutualidad. Al cierre de 2021 los mutualistas acogidos al subsidio ascendían a 3.091, incrementándose un 2,4% el número de socios durante el ejercicio (3.019 socios acogidos a finales de 2020).

Los ingresos y gastos correspondientes al subsidio se detallan a continuación:

Ingresos por cuotas		376.987,19
Total gastos		-301.168,68
Prestaciones enfermedad	-230.533,72	
Prestaciones de hospitalización	-3.846,40	
Informe actuarial	-5.929,00	
Consortio Compensación Seguros	-541,61	
Gastos administración	-60.317,95	
<b>Resultado explotación</b>		<b><u>75.818,51</u></b>

Asimismo, el movimiento en la provisión matemática durante el ejercicio se detalla a continuación:

	<u>01/01/2021</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>Variación</u>
Provisión Seguro de Enfermedad	268.525,72	265.887,71	-2.638,01
Provisión Prestaciones Causadas	18.269,76	46.044,84	27.775,08
<b>Provisión Matemática Total</b>	<b><u>286.795,48</u></b>	<b><u>311.932,55</u></b>	<b><u>25.137,07</u></b>

### (3) INVERSIONES FINANCIERAS

El ejercicio 2021 se presentaba con un entorno propicio para las inversiones, tanto en renta fija como en renta variable muy apoyadas por los programas de estímulo de los bancos centrales y los planes de recuperación de la Unión Europea. Esta situación se mantuvo hasta el verano, momento en el que el mercado comenzó a prestar atención a los problemas que se venían acumulando, la persistente crisis de suministros y la escalada de los precios de la energía, que ha desembocado en una inflación no vista desde el siglo XX y que de persistir obligará a los bancos centrales a acelerar la retirada de los planes de estímulo y las subidas de tipos de interés.

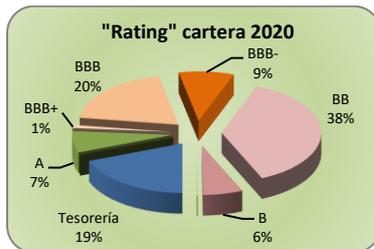
La rentabilidad financiera obtenida por la Mutualidad en 2021 ha sido del 3,93%, reduciéndose la **rentabilidad aplicada a los socios al 3,73%** tras la actualización de las provisiones técnicas.

Un ejercicio más destacamos la importancia de un correcto análisis y control de riesgos, que se han mostrado imprescindibles para la correcta selección de valores y disminución del conjunto de riesgos financieros de la cartera.

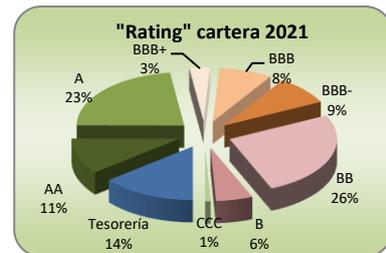
Seguidamente mostramos los gráficos donde se muestra la distribución de las inversiones al cierre de los ejercicios 2020 y 2021



Los siguientes gráficos muestran al cierre de los años 2020 y 2021, la exposición al riesgo de crédito por "rating" y el vencimiento de las inversiones sometidas a esta evaluación.



*La mejora de la economía se ha reflejado en una subida general de la calidad crediticia, en especial los tramos de más calidad que representan un tercio de la cartera de renta fija.*



*Mantenemos en la cartera una estructura de baja duración, siendo el cambio más relevante la reducción de tesorería y el aumento de la inversión en el tramo de 3 a 5 años.*



A continuación detallamos la posición de cada una de las carteras de inversión.

➤ **Otros Activos Financieros a valor razonable en Pérdidas y Ganancias.**

Esta cartera de inversión incluye los instrumentos de patrimonio (FIM, acciones y ETF), los activos de renta fija cuyas variaciones de valor de mercado se trasladan a la participación en beneficios y los activos híbridos de renta fija. Las variaciones en el valor de mercado de los activos incluidos en esta cartera de inversión se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias y en consecuencia se trasladan directamente a la participación en beneficios del ejercicio.

El detalle de la cartera al cierre del ejercicio es el siguiente:

	<u>Valor mercado 31.12.2021</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Valor Solvencia II</u>
Fondos de Inversión	6.450.400,73	---	6.450.400,73
Acciones	695.765,88	---	629.960,00
Activos híbridos	282.785,00	10.894,81	293.679,81
Renta Fija Vto. hasta 2024	10.353.859,00	133.873,04	10.487.732,04
Renta Fija Vto. de 2025 a 2030	<u>34.014.159,00</u>	<u>392.368,85</u>	<u>34.406.527,85</u>
	<b><u>51.796.969,61</u></b>	<b><u>537.136,70</u></b>	<b><u>52.268.300,43</u></b>

➤ **Activos Financieros Disponibles para la Venta.**

Se consideran activos disponibles para la venta, aquellos sobre los que no se realizan compras y ventas frecuentes y la entidad no se compromete a mantenerlos hasta vencimiento. Según establece el Plan Contable las variaciones de valor de estos activos se reflejan en el Patrimonio Neto de la entidad, no trasladándose a los mutualistas hasta el momento de realización o vencimiento de las inversiones.

En la actualidad no hay activos en esta cartera.

➤ **Préstamos y partidas a cobrar.**

Esta cartera contiene los depósitos y los créditos, tanto con las administraciones públicas como los de garantía hipotecaria y de garantía personal concedidos a los mutualistas. La diferencia entre el valor nominal y el valor a efectos de Solvencia se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de esta cartera es el siguiente:

	<u>Valor contable 31.12.2021</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Valor Solvencia II</u>
<b>Otros créditos</b>			
Préstamos hipotecarios	362.880,64	---	362.880,64
Préstamos a Mutualistas	<u>1.378.977,77</u>	<u>---</u>	<u>1.378.977,77</u>
	<b><u>1.741.858,41</u></b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>1.741.858,41</u></b>

➤ **Participaciones en entidades del grupo y asociadas.**

En este epígrafe se recogen el valor del capital social de la empresa MARSL, dedicada a la explotación de las máquinas de café, refrescos y sólidos en Renault. El detalle de la valoración es el siguiente:

	<u>Valor contable 31.12.2021</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor Solvencia II</u>
<b>Acciones MAR SL</b>	<b><u>146.106,04</u></b>	<b><u>2.137.469,47</u></b>	<b><u>0,00</u></b>

#### **(4) INVERSIONES MATERIALES (INMUEBLES) E INMOVILIZADO MATERIAL**

En conjunto los ingresos obtenidos por el alquiler de los inmuebles, se ha incrementado sensiblemente durante el ejercicio 2021, hasta **25.148,48 euros**, frente a los 12.879,01 euros del ejercicio 2020, por la recuperación de alquileres de los apartamentos de Portimao, si bien aún están lejos de los ingresos previos a la pandemia. Por su parte los gastos por amortizaciones contables han supuesto **32.681,55 euros** igual importe que en el ejercicio 2020.

Seguidamente detallamos el conjunto de inmuebles de la mutualidad con su valor contable, valor de mercado y los ingresos por alquiler registrados en 2021:

	<u>Valor contable a 31.12.2021</u>	<u>Valor mercado a 31.12.2021</u>	<u>Alquiler Neto Ejercicio 2021</u>
<b>Terrenos</b>			
Terrenos en desarrollo	2.273,26	---	---
	<b>2.273,26</b>	---	---
<b>Inmuebles:</b>			
Garajes Plaza Colón	227.205,00	227.205,00	2.400,00
Oficina Modesto Lafuente	126.938,55	126.938,55	5.045,88
Oficinas Ronda de Pío XII	174.382,74	174.832,33	7.330,08
Apartamentos Portimao	1.068.371,27	1.513.000,00	10.372,52
Locales Comerciales	127.130,08	127.130,08	---
	<b>1.724.027,64</b>	<b>2.169.105,96</b>	<b>25.148,48</b>
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>1.726.300,90</b>	<b>2.169.105,96</b>	<b>25.148,48</b>
Mobiliario	---	---	---
<b>Subtotal Inmovilizado</b>	---	---	---
<b>TOTAL</b>	<b>1.726.300,90</b>	<b>2.169.105,96</b>	<b>25.148,48</b>

Ninguno de los inmuebles de la Mutualidad supera el límite de dispersión del 10% de las provisiones totales a cubrir, por lo que no generan exigencias adicionales en el cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio (CSO).

En la actualidad el peso del patrimonio inmobiliario representa menos del 3% del patrimonio total de la mutualidad, por lo que la variación de su precio de mercado tiene un impacto limitado en las cuentas de la mutualidad. Durante el ejercicio se han dotado 73.723,28 euros netos adicionales, a las provisiones dotadas por depreciación de los inmuebles, motivado por la publicación del avance del PGOU de Laguna de Duero que prevé la descalificación como urbano de los terrenos propiedad de la Mutualidad. También como consecuencia de este acto, la tasación previa carece de validez y no ha podido tenerse en cuenta su valoración a efectos de la cobertura del capital de solvencia.

## (5) GASTOS DE GESTIÓN

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los miembros de la Junta Rectora no han percibido retribución alguna por el desempeño de su función de Administradores de la Mutua, no habiéndoles concedido créditos ni compensaciones de cualquier índole por su mencionada condición y no existiendo obligaciones asumidas por cuenta de aquéllos a título de garantía. Únicamente se les ha reembolsado los gastos en los que han incurrido en el desempeño de su función de Administradores y las dietas establecidas por representación.

La Mutualidad contaba en plantilla al cierre del ejercicio con dos empleados a tiempo completo, el Director General y el Director Contable, uno menos que el ejercicio anterior al haber causado baja en la empresa en Enero 2021 el Auxiliar Administrativo.

El gasto total de personal en 2021, incluyendo los salarios, seguridad social a cargo de la empresa, desplazamientos, formación y el resto de los gastos sociales ha ascendido a 141.225,80 euros frente a los 151.571,58 del ejercicio 2020.

El conjunto de los gastos de gestión durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el que se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos imputables a prestaciones	45.218,59	46.300,15
Gastos de explotación	88.824,20	96.253,25
Gastos técnicos	99.014,68	71.022,91
<b>Subtotal Gastos Gestión</b>	<b>233.057,47</b>	<b>213.576,31</b>
<b>% sobre reservas</b>	<b>0,39%</b>	<b>0,40%</b>

Los gastos imputables a prestaciones y de explotación, han disminuido tanto en términos absolutos como relativos, por la reducción de los costes de personal, representando el 43% de los gastos de Gestión, frente al 67% que representaban en el ejercicio 2020.

En el caso de los gastos técnicos, que recogen fundamentalmente los gastos de representación y desplazamiento de miembros de la Junta y Delegados de Asamblea, la recuperación de la actividad presencial de los miembros de la misma y las Asambleas, ha supuesto un incremento de los mismos tanto en términos tanto absolutos como relativos, pasando a representar un 57% de los gastos de gestión, frente al 34% que representaron en el ejercicio 2020.

En conjunto el coste total de gestión ha subido en términos absolutos, pero en términos relativos ha caído un punto básico, hasta el **0,39%**, frente al 0,40% del ejercicio 2020, un ejercicio más muy por debajo del máximo legal permitido a los Planes de Pensiones (1,50%), diferencia que recae en un mayor beneficio para el conjunto de mutualistas. Para el ejercicio 2022 y sucesivos esperamos mantener el gasto en niveles inferiores al 0,40%.



**(6) IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SOLVENCIA II.**

En el ejercicio 2015 se acometió la adaptación del Sistema de Gobernanza de la Mutualidad a la Directiva 2009/138/CA del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009 y a las directrices emitidas de la autoridad europea conforme al Reglamento (UE) 1094/2010, de 24 de noviembre de 2010, “Reglamento de EIOPA”, aprobando las políticas y procedimientos exigidos por la norma.

En el ejercicio 2021 se ha remitido en tiempo y forma a la DGSFP los informes preceptivos, en especial el informe de Evaluación Interna Prospectiva de los Riesgos Propios de Solvencia (ORSA), el Informe de Supervisión Financiera y de Solvencia (ISFS) y el Informe Periódico de Supervisión (IPS) que marcan la estrategia trienal de la Mutualidad.

**(7) PATRIMONIO NETO**

La valoración de los activos y pasivos a efectos de cálculo del Patrimonio Neto de solvencia para las Mutualidades acogidas al Régimen Especial de Solvencia (RES), se realiza conforme a lo establecido en los artículos 146 y 147 de la Sección 4ª, del Capítulo VII, del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras (ROSSEAR) y en el artículo 68 de la Sección 1ª, del Capítulo, II de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras (LOSSEAR).

El detalle del Patrimonio Neto Contable y a efectos de Solvencia a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	<u>Contable</u>	<u>Solvencia II</u>
<b>ACTIVO</b>	<b>63.421.924,82</b>	<b>63.652.817,97</b>
<b>PASIVO</b>	<b>59.794.591,60</b>	<b>59.794.591,60</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.627.333,22</b>	<b>3.858.226,37</b>
Fondo mutual	851.012,10	851.012,10
Reservas	2.725.639,68	2.725.639,68
Resultado del ejercicio	50.681,44	50.681,44
Ajustes de valor en Solvencia (A)-(P)		<u>230.893,15</u>
(A) - Ajustes del Activo		<u>230.893,15</u>
A3 – Activos Financieros a Valor Razonable		-65.805,88
A9 - Inmovilizado e inversiones inmobiliarias		442.805,07
A11 - Participaciones en entidades del grupo		-146.106,04
(P) - Ajustes del Pasivo		<u>0,00</u>

**(8) CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO (CSO)**

El cálculo de Capital de Solvencia Obligatorio (CSO) para Mutualidades acogidas al Régimen Especial de Solvencia (RES) se realiza conforme a lo establecido en los artículos 148 a 153 de la Sección 5ª del Capítulo VII del RD 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras (ROSSEAR) y la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras (LOSSEAR).

El detalle del cálculo de CSO al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

<b>Capital de Solvencia Obligatorio</b>	<b>Artículo ROSSEAR</b>	<b>Importes</b>
Riesgo de Mercado	152	4.847.967,93
Riesgo de Suscripción del Seguro de Vida	150	2.516.473,91
Reducción por correlación	148.3	-1.369.833,73
<b>Capital de Solvencia Obligatorio Básico</b>	148.3	<b>5.994.608,11</b>
Riesgo Operacional	148.4	268.778,46
Capacidad de Absorción de pérdidas de las PPTT	148.5	-3.946.214,59
<b>Capital de Solvencia Obligatorio</b>	148.2	<b>2.103.007,72</b>
Reducción del 50,0%	148.6	-1.158.585,99
<b>Capital de Solvencia Obligatorio Aplicable</b>	148	<b>1.158.585,99</b>

Según se establece en el artículo 148.8 del ROSSEAR (RD 1060/2015, de 20 de noviembre), el CMO (Capital Mínimo Obligatorio) regulado en el artículo 78 de la LOSSEAR (Ley 20/2015, de 14 de julio), será un tercio del CSO (Capital de Solvencia Obligatorio) para las entidades acogidas al RES (Régimen Especial de Solvencia), sin perjuicio de los mínimos absolutos para el mismo recogidos en dicho artículo.

De acuerdo con el artículo 78.4 de la LOSSEAR (Ley 20/2015, de 14 de julio), la Mutualidad ha de disponer de un CMO (Capital Mínimo Obligatorio) que no podrá ser inferior a 800.000 euros.

<b>Capital Mínimo Obligatorio</b>	<b>Artículo</b>	<b>Importes</b>
A. 1/3 cuantía del Capital Solvencia Obligatorio	148.8 ROSSEAR	386.195,33
B. Importe mínimo del capital	78.4 LOSSEAR	800.000,00
<b>Capital Mínimo Obligatorio (Mayor entre A y B)</b>		<b>800.000,00</b>

De la comparación entre los Fondos Propios computables para la cobertura del CSO (Capital del Solvencia Obligatorio) y el propio CSO se obtiene el superávit que se detalla

<b>Fondos Propios</b>	<b>3.858.226,37</b>
<b>Capital de Solvencia Obligatorio Aplicable</b>	<b>1.158.585,99</b>
<b>Superávit</b>	<b>2.699.640,38</b>

Asimismo, la Mutualidad es propietaria del 100% de las participaciones sociales de la empresa MARS L, cuyo valor neto contable y valor razonable asciende a 146.106,04 euros y 2.137.469,47 euros respectivamente, que de computarse incrementarían sustancialmente el superávit existente.

**(9) PRESUPUESTO DE GESTIÓN PARA 2022**

La Junta Rectora aprobó el presupuesto de gestión para 2022 en la última reunión de 2021, el cual ha sido ratificado en la reunión del 10 de marzo. El mismo será sometido a la ratificación de la Asamblea General Ordinaria. El detalle del presupuesto es el siguiente:

<b>INGRESOS</b>	<b>1.797.000,00</b>
<b><i>Ingresos de Gestión</i></b>	<b>1.692.000,00</b>
Ingresos por intereses de activos financieros	1.620.000,00
Dividendos de empresas del grupo	0,00
Inmuebles	12.000,00
Otros Ingresos accesorios	60.000,00
<b><i>Ingresos por actualización de activos y reservas</i></b>	<b>105.000,00</b>
Ingresos por revalorización de activos financieros	0,00
Ingresos por revalorización de activos inmobiliarios	0,00
Ingresos por liberación de reservas	105.000,00
<b>GASTOS</b>	<b>875.000,00</b>
<b><i>Gastos Gestión</i></b>	<b>262.000,00</b>
Gastos Prestaciones	47.000,00
Gastos Administración	105.000,00
Gastos Técnicos	110.000,00
<b><i>Gastos Inversión</i></b>	<b>183.000,00</b>
Gastos Inversiones Financieras	130.000,00
Gastos Inversiones Inmobiliarias	20.000,00
Amortización inmuebles	33.000,00
<b><i>Gastos por actualización de activos y reservas</i></b>	<b>430.000,00</b>
Gastos por depreciación de activos financieros	430.000,00
Gastos por depreciación de activos inmobiliarios	0,00
Gastos por constitución de reservas	0,00
<b>Participación en Beneficios</b>	<b>922.000,00</b>
<b>Rentabilidad</b>	<b>1,75%</b>
<b><i>Gastos de gestión</i></b>	<b>0,43%</b>

La empresa GESCONTROL AUDITORES, ha auditado las cuentas a 31 de diciembre de 2021, cuyo informe firmado por D<sup>a</sup>. Amparo NUÑEZ GRAÑÓN está publicado en la memoria completa de la entidad.

Les extractamos la opinión emitida por los Auditores:

## **GESCONTROL**

### **AUDITORES**

#### **INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES**

**A los Mutualistas de  
MUTUA DE PREVISION SOCIAL A PRIMA FIJA DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA:**

##### ***Informe sobre las cuentas anuales***

###### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL** (en adelante la Mutua), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **la Mutua** a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

###### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Mutua de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han ocurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

###### *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

##### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

###### *Informe adicional para la Comisión de Auditoría*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Mutua de fecha 18 de marzo de 2022.

###### *Periodo de contratación*

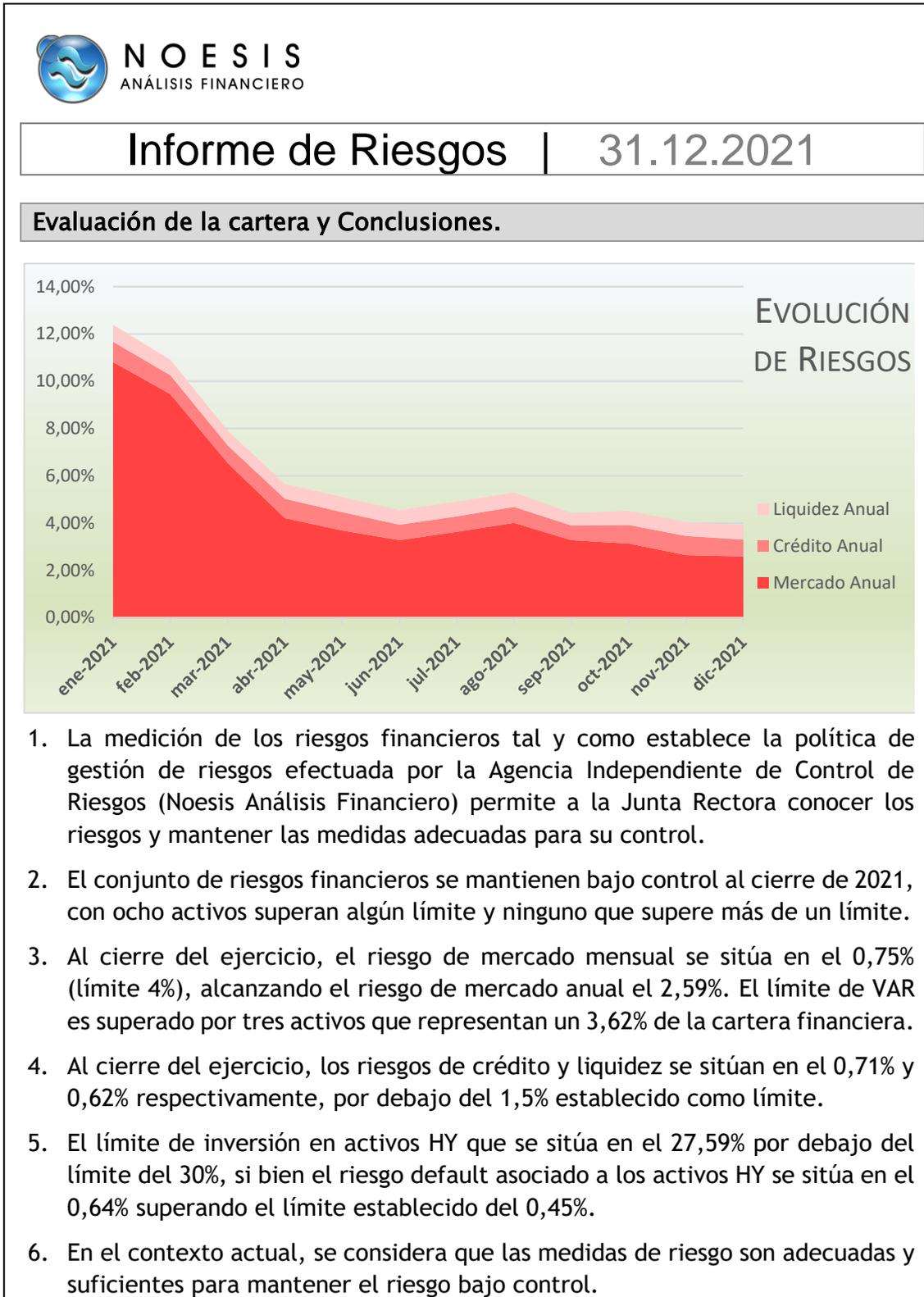
La Asamblea General Ordinaria de Mutua de Previsión Social a Prima Fija del Personal de Renault España, Mutualidad de Previsión Social celebrada el 8 de octubre de 2020 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del 1 de enero de 2020.

**GESCONTROL AUDITORES, S.L.**  
**(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de cuentas con el N<sup>o</sup> S0781)**

La Sociedad **Consultora de Planes de Planes de Pensiones y Seguridad Social, Sociedad de Asesores**, ha realizado el cálculo actuarial de la Provisión Matemática total de los colectivos de activos y pasivos de la Mutualidad. La valoración ha sido realizada por D. Jose Antonio González Rodríguez, actuari colegiado número 44 del Colegio de Actuarios del País Vasco. El informe se encuentra publicado en la memoria completa de la entidad y les extractamos el resumen de los cálculos y las conclusiones del mismo:

<b>RESULTADOS DEL CÁLCULO ACTUARIAL</b>					
					
Los resultados del Estudio Actuarial de Situación de la Mutua de Previsión Social del Personal de Renault España se recogen en el siguiente cuadro resumen. Estos resultados se basan en las hipótesis técnicas indicadas:					
<b>FECHA VALORACIÓN:</b>	<b>31-dic-21</b>				
<b>COLECTIVO DE ACTIVOS</b>	<b>7.215</b>				
	<b>PER20C1 / SS01 (Abs.) TI LRV - 1,8%</b>				
<b>BASE REGULADORA DE LAS PRESTACIONES</b>	51.039.080,61				
<b>VALOR ACTUAL RIESGO ADICIONAL</b>	6.578,71				
<b>PROVISIÓN MATEMÁTICA ACTIVOS</b>	51.045.659,32				
<b>COLECTIVO DE PASIVOS</b>	<b>981</b>				
	<b>HIPOTESIS PER20C1 - TI LRV</b>				
<b>PROVISIÓN MATEMÁTICA RENTAS VITALICIAS (852)</b>	5.361.650,05				
<b>PROVISIÓN MATEMÁTICA RENTAS FINANCIERAS (129)</b>	708.343,42				
<b>PROVISIÓN MATEMÁTICA PASIVOS</b>	6.069.933,47				
<b>PROVISIÓN MATEMÁTICA TOTAL</b>	57.115.652,79				
<b>PARTICIPACION EN BENEFICIOS NETA</b>	1.839.054,39				
<b>SUBSIDIO ENFERMEDAD Y HOSPITALIZACION – 3.091 Asociados-</b>					
<b>VALOR ACTUAL OBLIGACIONES FUTURAS</b>	9.667.710,43				
<b>VALOR ACTUAL APORTACIONES FUTURAS</b>	9.401.822,72				
<b>PROVISIÓN MATEMÁTICA SUBSIDIO ENF. Y HOSP.</b>	265.887,71				
<b>CONCLUSIONES</b>					
Exponemos la variación de la cifra de provisiones matemáticas tanto del colectivo de activos como de pasivos, con respecto a los cierres anteriores.					
<i>En miles de euros</i>	<b>31.12.17</b>	<b>31.12.18</b>	<b>31.12.19</b>	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.21</b>
Provisión ACTIVOS	35.283	38.905	41.744	46.608	51.046
Provisión PASIVOS	7.723	7.084	7.024	6.717	6.070
<b>Provisión TOTAL</b>	<b>43.006</b>	<b>45.989</b>	<b>48.768</b>	<b>53.325</b>	<b>57.116</b>
<b>SALDO NETO BALANCE</b>	<b>45.164</b>	<b>46.093</b>	<b>50.380</b>	<b>54.309</b>	<b>58.955</b>
<b>Participación BENEFICIOS</b>	<b>2.158</b>	<b>104</b>	<b>1.612</b>	<b>715</b>	<b>1.839</b>
El balance de la Mutua arroja un <b>resultado positivo de 1.839.054,39 euros</b> , cuantía que configura, conforme a lo establecido en el artículo 10.4 del Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones, una Provisión para Participación en Beneficios, y por lo tanto supondrá una cuota extraordinaria para cada uno de los socios que lo hayan sido a lo largo del ejercicio 2021.					

La Agencia Externa, **NOESIS Análisis Financiero**, contratada por la Mutuality para la evaluación y seguimiento de los riesgos financieros viene emitiendo mensualmente un informe completo de la evaluación y seguimiento de los mismos, el cual se eleva a la Comisión Ejecutiva de la Mutuality para su conocimiento. Anualmente se emite un informe reducido con la evaluación de los límites y la valoración de los riesgos financieros, elaborado por D. Carlos Jaureguizar Francés, Socio Director de la Agencia y responsable del proyecto, el cual se publica en la memoria completa de la entidad y del que les extractamos las conclusiones en él contenidas:





M U T U A  
RENAULT ESPAÑA  
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN  
SOCIAL A PRIMA FIJA

Domicilio Social:  
Avda. Madrid 72  
47008 – Valladolid  
  
Tno: 983 305381  
Fax: 983 309817  
Correo: info@mutuarenavault.com

## INFORME DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

El presente Informe ha sido elaborado por la Comisión de Auditoría y Control interno, por delegación de la Junta Rectora, a la vista de lo dispuesto en el artículo 529 de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas (que entró en vigor el 17 de junio de 2016); la cual obliga a las entidades de interés público, entre las que se encuentran las entidades aseguradoras, cualquiera que sea su forma jurídica y su dimensión, a informar a la Asamblea General sobre las materias que sean competencia de la Comisión. En particular, el presente informe se refiere a las actividades llevadas a cabo por la Comisión en materia de supervisión de la auditoría interna y de la auditoría de cuentas.

### CONTROL INTERNO

El 10 de marzo de 2022 el Responsable de la Auditoría Interna presentó a la Comisión la carta de independencia del Experto Externo Independiente en Auditoría Interna, así como el informe de auditoría interna correspondiente al ejercicio 2021, detallando las incidencias y puntos de mejora detectados, así como la Memoria de Actividad de la Función de Auditoría Interna.

Asimismo, la comisión analizó en dicha reunión la conveniencia de continuar con el Experto Externo Independiente de Auditoría Interna, recomendando a la Junta Rectora la continuidad de dicho experto externo para la realización del plan anual de auditoría interna para el año 2022.

### AUDITORIA DE CUENTAS.

El 10 de marzo de 2022 el Responsable de la Auditoría Interna presentó a la Comisión la carta de independencia de la sociedad auditora "Gescontrol Auditores" y las conclusiones sobre la auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio 2021, sobre las que han expresado su conformidad y opinión favorable sin salvedades.

Las actividades expuestas anteriormente y la información recibida en el seno de la Comisión de Auditoría y Control Interno han permitido a ésta, en el ejercicio 2021, cumplir plenamente con las funciones y responsabilidades que le han sido encomendadas por la Junta Rectora en cumplimiento de la legislación vigente; de lo que cabe concluir que la supervisión de los sistemas de gestión de riesgos, control interno y la función de auditoría se han desarrollado en un marco de transparencia e independencia, en beneficio de la salud financiera de la Mutua y de los derechos e intereses de los mutualistas.

Valladolid, 10 de marzo de 2022  
COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.

Fdo. Francisco Javier Pastor Beneite

Fdo. Marcos Bermúdez González

Fdo. Santiago Rubio Vázquez

Fdo. Jose Manuel Bocanegra Martin

